

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses..... 5 pesetas.
En el Extranjero, un semestre..... 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana..... 10 céntimos.
Segundas mortuorias.—Sencillo en 3.ª plana..... 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, 4 céntimos del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.369

Sábado 8 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Sábado 8 de Octubre de 1904

Corbatas, Bastones y Paraguas
Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Guerra a la tisis

«La tuberculosis es curable, mucho más curable de lo que hasta hace poco se venía creyendo. No tengo nada que temer al afirmar, que es la más curable de todas las enfermedades crónicas y la más fácilmente evitable.» Profesor Graucher.

Y la campaña entusiasta que Francia inicia ahora para libertarse de un azote cien veces más cruel y mortífero que todas las campañas napoleónicas, lleva como divisa las palabras consoladoras del doctor Graucher, quien conociendo sin duda el corazón humano, ha debido persuadirse de que la voluntad se mueve mejor, brindándole esperanzas que desesperanzas.

Si a un físico rematado se le inspira la más ligera posibilidad de curación, la irá buscando por todas partes; si ha fracasado con el médico, acudirá al curandero; si éste le desahucia, confiará su suerte en las cartas de una gitana; pero siempre entusiasta y creyente correrá, correrá tras el remedio.

Aquel eminente profesor ha cambiado la táctica curativa, amenazadora y estéril de los tiempos pasados, que creía ser el mejor medio de evitar la tisis, aterrar a los enfermos con una situación futura incunable; pues entonces, y como ante todo fatalismo, venían la desilusión, el cruzarse de brazos, el resignarse estocadamente; mientras que la enfermedad continuaba minando sin ninguna oposición ofrecida por el enfermo.

Tiene Francia de qué preocuparse hoy, respecto a la marcha invasora de la tuberculosis, pues la mortalidad por esta enfermedad es mayor en dicho país que en Inglaterra, Alemania e Italia, y el alcoholismo, que es uno de los principales agentes de la tuberculosis alcanza en Francia proporciones que espantan.

«Pero al mismo tiempo y en vez de pasarse la vida en discusiones ateísta, aguardando que los doctores terminen de discutir si eran galgos o podencos, ha comenzado su obra de popularizar los medios destructores de la tuberculosis, escogiendo por tribuna el periódico, abandonando las revistas sabias y académicas; y su modelo en este género de propaganda la hoja suplementaria que ha publicado «Le Figaro» que es una cartilla anti-tuberculosa.

«Nada hay en ella de pedanterías técnicas, noheras de literatura lacrimosa, sino sustancia para ser vida en la proza más inteligente y popular y cuyo tratado, sugestivo y ameno, puede leerse en menos de lo que tarda el agua en quedar enterado del periódico diario. Es, en fin, algo que quea aún por hacer en España y comenzando como con las palabras del profesor Graucher, entusiasmando a los enfermos en vez de asustarlos con los terrores clásicos de la vieja medicina.»

READER.

Los encantamientos de la Alhambra.

El reino de Granada, último refugio del Islamismo en España, es considerado aún como un territorio encantado, tantas son las tradiciones fantásticas que encierra, y solo el maravilloso palacio de la Alhambra, ofrece a los que le visitan recuerdos poéticos a la vez que historias, las más extraordinarias.

(Los fantasmas de la imaginación.)

A pesar de que ante la luz de la civilización y la cultura, han huido maltruchos y por parados los duendes, brujas, fantasmas y espantos, la maza popular que apoya sus descripciones más bellas en lo fabuloso y lo fantástico, recuerda alguna vez sus antiguas preocupaciones, y cuando se ofrece a su vista un hecho o alusión que no puede explicarse en el momento, revivida de los caracteres más extraños, pronuncia la palabra encanto y fórmase enseguida un ser sobrenatural que comienza por ser objeto de curiosidad y termina por sembrar el espanto y el miedo en una ciudad entera.

Todas las naciones, desde la antigua India, hasta la celta Alemania de nuestros días, tienen inmenso surtido de esos fantasmas del espíritu que tuvieron su origen sin duda en las viejas religiones, que fomentaron más tarde la magia y las leyendas fantásticas y que hoy, a despecho de los sabios y filósofos, continúa almacenado en la imaginación del pueblo que se deleita oyendo contar los prodigios de héroes creados por la fantasía, y tristes de miedo al saber que aún las brujas se entretienen en hacer pasar miles de ratos a hombres y mujeres, que hoy en día se destruyen al soplo mágico de un ser sobrenatural y de figura espantosa.

Por si en España, no hubiera habido bastantes preocupaciones arraigadas en los primitivos pobladores de ella, trajéronlas las suyas griegas, romanas, ger-

manos y árabes; y ésta, a mi entender, es la causa, de que en España tengamos tantas y extrañas formas de fantasmas de la imaginación.—Estudiando las tradiciones fantásticas de los pueblos del Mediodía, véase claro en ellas el influjo oriental; pero no por eso deja de haber leyendas casi iguales a las germanas, y preocupaciones que recuerdan los usos y costumbres de los pueblos paganos.

Granada, especialmente, ofrece, en los tiempos antiguos manantial inagotable de leyendas y tradiciones y de usos supersticiosos, y en los modernos, los restos de todo aquello, que viven, alientan aún en el morisco Albaicín y en la Alhambra.

Hes unos cuantos años, hemos visto todos desfilan ante la antorcha de la civilización, la vieja del fardillo, sobremano ser, clarividente en miseria; varios espectros y fantasmas, entre los que recuerdo mejor el fantasma gritador del Realejo, que tuvo consternado un mes a aquellos honrados vecinos; una dama negra, cuyo filación y vecindad no he tenido en la memoria, y un fantasma blanco, que hacía sus excursiones por el Triunfo, y por último, la dama blanca del pejeillo y el monstruo del diamante, en la Alhambra.

«Cual es el origen de estas fábulas en nuestros días?—Difficil es averiguarlo, muchas veces la deliberada intención echa la semilla en el terreno que aún conserva abono; otras, la casualidad es la importadora de la semente; lo cierto es, que en pleno siglo XIX, se oye a hombres y mujeres preocupados con las mismas visiones, espantos y fantasmas, de que después se rien en las comedias de magia.

La Alhambra y el Albaicín se prestan.—Yo, lo confieso; en una noche de luna, he pedecido alucinaciones en el árabe alcazar, recordando tan solo el famoso libro de Pérez Hita. Pronto he vuelto a la razón, y si no risa, porque allí no se puede reír,—como no puede reírse tocando el frío cuerpo de un cadáver, por muy hermoso que se presente a la vista,—he pensado y he comprendido que no estamos en la época de los encantos y los fantasmas.

Y quién es la dama blanca del pejeillo? Pues según los que se precian de haberla visto, la dama es una mujer extremadamente blanca y de blanco vestido, que acompañada de un pejeillo vaga por las poéticas sendas de los bosques, sin hacer daño a nadie. ¿De dónde sale? Se ignora. ¿A dónde va? Nadie lo ha averiguado.—Es lo cierto que la dama se ha perdido, que ya no frecuenta el bosque y que nadie sabe quin.

Algún malicioso ha supuesto toda una historia de amores; pero el pejeillo es incompatible: si fuera por lo menos por...

Se pierda entre las alamedas la dama y aparezca en el bosque que termina en el Dauro, un animal prodigioso: que lleva como las antiguas hadas germánicas, un grande y luminoso diamante en la frente. El Albaicín se congrega en la plaza de San Nicolás, y hasta con antecesor se pretende ver el monstruo, cuyo diamante se percibe aún a aquella distancia por sus potentes reflejos. El monstruo sale a tomar el sol, como si dijéramos, sin temor a guardarse la noche.

¿Y quién mide la extensión del cuerpo? El tamaño del ojo, quien cuenta los pelos y quien hace exacta pintura de él, escribiéndolo como un legajo, de más de un metro de longitud, ¡lo que es la ilustración popular! Y no para aquí la historia, sino que otro se atreve a clasificarlo científicamente y dice que el animal se llama el cancon, y que es preciso estando vivo, sacarle el ojo, para que el diamante conserve su poderosa luz....

Mas todo el edificio cae de un puntapié. Inadvertidamente, el guarda del bosque da un puntapié a una lata de conservas vacía, y ¡oh dolor! el cancon no vuelve a aparecer en el bosque.—V.

Miscelánea.

Incendio en Turón. El día 3 se declaró un incendio en el paraje de la casa núm. 7 de la calle del Moral, del pueblo de Turón, habitada por Andrés Quevedo Mercado.

Después de grandes trabajos se consiguió extinguirlo.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

La huelga de marmolistas.

Por la sociedad de marmolistas se nos ha remitido el siguiente comunicado: «Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Para aclarar conceptos, con motivo de la reunión celebrada el día 4 en el Alcaldía, por invitación del excelentísimo Sr. Alcalde D. Antonio Amor y Rico, rogamos a V. la publicación de las presentes líneas: Un deber de cortesía nos obliga a demostrar al Sr. Alcalde nuestro agradecimiento por el interés que ha demostrado en el arreglo de la huelga planteada.

La comisión no pudo aceptar la solución que se pretendía dar a la huelga por no tener autorización para aceptar más convenio que lo acordado por la sociedad: dos reales de subida en el jornal.

La sociedad no podía aceptar que se le suba solamente un real a condición de que en el término de dos años no tendríamos derecho a recamar nada. Esto fué rechazado por completo por creerlo atentativo a los derechos de los obreros.

Además se acordó persistir en la huelga porque no nos convenían los argumentos que los maestros exponían de que las obras contratadas no les permiten darnos la subida, pues solo pretenden con ello demostrar razones que no existen.—La Comisión.

Anteaño quedó seleccionada la huelga de manera satisfactoria para los obreros, aceptando todos los patrones la subida de dos reales en el jornal.

Celebramos el término del conflicto. Los telegramas de la Guardia civil.—El teniente coronel de la Guardia civil ha solicitado del Gobernador civil interés del Director de la Compañía de Hierro del Sur de España que ordene a los empleados de las estaciones, que admitan y cursen los telegramas que la Guardia civil dirija a las autoridades en asuntos de servicios.

En el Ave-María.

A devoción de un amigo y compañero de D. Francisco Seco de Lucena (q. e. p. d.), se aplicará una Misa en sufragio de su alma, mañana domingo, a las nueve, en la iglesia matriz de las Escuelas del Ave-María, del camino del Sero Monte; a cuyo acto se invita a cuantos quieran rogar allí a Dios por el eterno descanso de nuestro inolvidable redactor-jefe de EL DEFENSOR.

El venerable fundador de las Escuelas D. Andrés Marjón, maestro que fué en la Universidad del fluido, se ha ofrecido a celebrar el Santo Sacrificio por la intención indicada, quedando por tanto a beneficio del Ave-María, el estipendio q. d. de la Misa encargada por nuestro querido colaborador.

Revalida. Ha hecho la revalida del grado elemental de la carrera del Magisterio, obteniendo la calificación de sobresaliente, la distinguida joven Srta. D.ª Carmen Gadea Villar. Se enhorabuena.

El ferrocarril a la Costa.

Por la Asamblea provincial ha sido aprobada la siguiente moción del señor Gobernador:

«La Excm. Diputación provincial de Granada, como ampliación del acuerdo adoptado en su sesión del día 3 del corriente, relativo a la cantidad con que debían subvencionarse los ferrocarriles secundarios de la provincia, estimulada por el ejemplo de otras regiones e interesada viva e íntegramente en el concurso de postores para la realización de tan beneficiosos proyectos, acuerda subvencionar en los mismos términos en que el Estado lo realiza, cada kilómetro que se construya, con la garantía del 4 por 100, hasta 50.000 pesetas que puedan invertirse, sobre las 50.000 per el Estado garantidas, todo sin perjuicio de los ofrecimientos de auxilios que tienen hechos los pueblos por conducto de sus celosos ayuntamientos.

Dentro de esta igualdad de subvención para todas las líneas proyectadas por la Jefatura de Obras públicas, y que en su día se acepten por la Comisión central, la Diputación presta desde luego todo su apoyo moral a la de Granada a Motril y lo ratificará en el trámite oportuno del expediente, por ser una aspiración tan justa como legítima de Granada la comunicación directa con el litoral, y favorecerse con ella los intereses generales de la provincia.»

Conciertos. Para fin de mes, vendrá a Granada los notables instrumentistas granadinos Sres. Romero y Mesa (violínista y violonchelista, respectivamente). Como el pasado año, se proponen organizar una serie de conciertos de música de cámara, contando con el valioso concurso de la celebrada pianista Srta. Pilar Iglesias y con el de otros profesores de Granada. Es una noticia agradableísima para los buenos aficionados.

También lo es, la que es posible se confirme: la venta a esta ciudad del joven y portentoso violinista Angelito Blanco, tan aplaudido en Granada, y que acompañado de su inteligente preceptor y amigo, el excelente pianista Sr. García de las Bayonas, ha estudiado el pasado año en Bruselas y vuelve a su patria hecho un completo artista.

Atropellada por el tranvía

Ayer a las nueve y media de la mañana la anciana Josefa Moreno, de 75 a 80 años de edad, fué atropellada por el coche motor número 8, al pasar frente al asilo de San Rafael con dirección a la Puerta Real.

El hecho, fué como sigue: Iba la anciana por la acera de la calle, y quiso pasar al otro lado en el preciso momento de llegar el tranvía, que, sin poderlo evitar el conductor, le dió un topetazo que la derribó al suelo, quedando debajo del coche. El motor paró en el acto. Todos creyeron que la infeliz Josefa era cadáver; pero afortunadamente no fué así. Trasladada inmediatamente al hospital de San Juan de Dios, fué curada

por el ilustrado doctor D. Felipe Villalobos, quien le apreció las lesiones siguientes: una herida contusa en la región superciliar derecha, con gran trombo, conmoción cerebral, y erosiones múltiples en las manos y rodilla izquierda.

El estado de la anciana es de pronóstico reservado.

Nuevos billetes del Banco.—Para retirar de la circulación los billetes de 100 pesetas, emisión de 1900, cuya serie F ha sido falsificada, ha dispuesto el Consejo del Banco de España apresurar la emisión de dos nuevas clases de billetes.

La primera de ellas, que será puesta en circulación a fines de la semana actual, representa una transición en el sistema de fabricación de billetes. Es de 50 pesetas, y los billetes van estampados sobre un papel especial que produce una fábrica de los Vosgos que se dedica a esa industria particular. Los billetes llevan grabado el busto de Velázquez y no son talonarios, como no lo son ya los de los principales Bancos de Europa y América. Las garantías que ofrece el nuevo sistema son las más modernas.

Para fines de mes se pondrán en circulación los billetes nuevos de 100 pesetas, con dibujo de Villegas, que representa, entre otras cosas, una alegoría del trabajo. Estos forman ya parte de la emisión homogénea, conforme a los deseos de la Cámara de Comercio de Madrid. Tampoco son talonarios ni llevan la cinta o sedecilla a un costado; pero entre la pasta del papel especialísimo, con variadas marcas de agua, lleva una especie de hilachos sueltos. Son más cuadrados que los actuales y el papel, en vez de terso, liso, es estirado, como piel rugosa, con lo que se imposibilita la falsificación por los procedimientos fotográficos, a lo que también contribuyen la calidad de las tintas y la clase del papel.

La cuestión de las Clínicas

Anteayer visitaron al Gobernador, para reclamar contra el acuerdo de la Diputación, por virtud del cual se desiega la concesión de nuevas Salas a la Facultad de Medicina, varios alumnos de esta.

El Gobernador los atendió con exquisita cortesía, manifestándoles su deseo de encontrar una solución favorable de la cuestión.

En el acto fue on llamado por el Gobernador, a su despacho, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Echevarría; el diputado visitador del Hospital, don Rafael Hitos, y don Ramón Fernández Mir, diputado a instancias del cual adoptó la Asamblea el referido acuerdo.

Todos ellos se mostraron favorablemente dispuestos a hallar una solución satisfactoria al asunto, acordándose que al efecto el Gobernador citara a una reunión a los señores decano de la Beneficencia provincial, vicepresidente de la Comisión, y diputado visitador.

En cumplimiento del anterior acuerdo, el Gobernador citó ayer a los señores Cifuentes, Echevarría e Hitos para la indicada reunión, que se celebrará hoy a las dos de la tarde.

Presupuestos. Los ayuntamientos de Molvízar, La Peza y Torvizón ha remitido al Gobernador civil los presupuestos adicionales de sus respectivos ayuntamientos.

Nueva azucarera

Con gran actividad se está levantando a cabo los últimos trabajos para formar una nueva sociedad azucarera de labradores, en el término del Padul.

En el negocio se interesan labradores de Alhendón, Gáliba la Grande, Gáliba la Chica, Otura, La Malabá, Dúrcal, Padul y algún otro pueblo del Valle de Lecrín.

El arrastre de remolacha se verificará probablemente por medio de la tracción eléctrica, en cuyos trabajos se ocupa actualmente el ingeniero francés, Mr. Bayen.

Orden del día.

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio del Gobernador resolviendo a favor de D. Francisco Jiménez Arévalo, un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre exención del impuesto de darros, de las cesas de su propiedad números 17, 21, 23 y 25 del Benico del Salón.

Decreto del Alcalde para que con arreglo a la Real orden de 18 de Octubre de 1887, acuerde el Ayuntamiento autorizar la carnización de cerdos, desde el 15 del corriente a igual día de Abril de 1905.

Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 23 de Setiembre último, dictando reglas para la construcción, reparación y conservación de los edificios destinados a escuelas públicas, que en lo sucesivo estarán a cargo de los respectivos ayuntamientos.

Decreto del Alcalde sobre obras de reparación, cuyo coste es inferior a 125 pesetas.

La hermandad del Santo Cristo de la Yedra, invita al Ayuntamiento para que asista a la procesión que se ha de celebrar el próximo día 9, en el barrio de Cartuja, y al mismo tiempo ruega que a dicho acto y al castillo que se quemará en la noche anterior, asistan parejas de la guardia municipal; interesando también que por los peones de la limpieza se

haga en dicho barrio la que sea necesaria. Altas y bajas en el padrón de vecinos. Decreto del Alcalde, fecha 3 del corriente, mandando que se inhumen los restos del que fué oficial auxiliar de esta Secretaría don José Rodrigo Urquizar en la losa permanente número 307.

Acuerdos de la Comisión de cementos, por los cuales se autoriza a D. Indalecio López Cózar, para que traslade los restos de su sobrino D. Luis L. Cózar al mausoleo de su familia.

Autorizar también a D. Saturnio Rubio, para que traslade al sepulcro de su propiedad, los restos de D.ª Trinidad, don Felipe y D. Julián Sáenz, que conpan los nichos números 63 de la sección segunda, patio primero: número 106 de la sección segunda, patio segundo, y número 27 de la sección segunda, patio primero.

Que se autorice asimismo a D. Luis de Andrade, para trasladar los restos de don Manuel Bené, del nicho número 8, sección sexta, patio primero, al panteón de su familia.

Y que se exceptúe a todos los antedichos del pago de derechos en equivalencia de los nichos y fosas que quedan desocupados.

Los presupuestos municipales.—Añoche se reunió la Comisión municipal de presupuestos con objeto de empezar el estudio de los del próximo año.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el Sr. Echevarría Moreno, y con asistencia de los Sres. Pérez del Pulgar, López del Hierro, Díaz Pozas, Ortiz Pujazón y Peña.

Se acordó celebrar ocho sesiones en el presente mes.

Se aprueba la liquidación de intereses a D. Venancio Herrera por obras ejecutadas en la carretera de Güejar Sierra; ídem a D. Antonio Escobar por obras hechas en la carretera de Illora.

Se aprueba una cuenta presentada por D. Leovigildo Villoslada para inoculaciones de virus.

Idem una cuenta de drogas y suministros para el hospital de San Juan de Dios.

Se conceden varios ingresos en el Hospicio y algunas lactancias externas.

Solicitar autorización para hacer por administración las obras del pabellón hidroterápico en el hospital de San Juan de Dios.

Autorizar al director del hospital de San Lázaro para adquirir un aparato para un enfermo y una partida de aparatos.

Informar en un expediente de competencia del ayuntamiento de Güejar.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para que adquiere una pierna articulada.

Adquisición de contadores.

La Cometa publica una real orden concediendo a los fabricantes de alcohol un plazo que terminará el 1.º de Diciembre, a fin de que se provean de contadores Siemens.

Instrucción pública.

Non bramiento.

Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de niños de Santafé, don Mariano Cifuentes.

Exdiputado. Se encuentra en Granada el exdiputado a Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbala.

El descanso dominical

Por infracción de la ley del descanso dominical se han impuesto las multas siguientes: De dos pesetas al maestro carpintero José Alcedo, de la calle San Juan de Dios.

De 5 pesetas a D.ª Ceija Terres, del Puente de Cartuja.

Universidad. Próxima a publicarse en la Gaceta la nueva Ley orgánica del Poder judicial por la que se exigirá el conocimiento y práctica de la taquigrafía para el desempeño de varios cargos, es de gran importancia y utilidad el estudio de la vez escritura que se cursa en nuestra Universidad.

Los nuevos alumnos pueden matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras, de orce de la mañana a cuatro de la tarde.

Bodas

Ha sido pedida en Sevilla la mano de la bella y distinguida señorita granadina María J. López de Tudela por el profesor de lenguas D. Víctor Struc.

Conducción de la correspondencia.—La Superioridad ha aprobado el contrato de la conducción de la correspondencia desde las oficinas de Correos a la estación del Sur de España, a favor de D. Angel López Aguilár.

Personal

Hombremientos eclesiásticos. El coadjutor de Tózar, don Miguel González Rodríguez, ha sido trasladado con el mismo cargo a la parroquia de Albuñol.

Ha sido nombrado cura en comisión de la parroquia de Alhendón, el que lo es en propiedad de Alfentes, don Manuel Morales.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular

jurado de las propiedades que en término de esta capital poseen don Fernando Horques y don Santiago Valenzuela, José Sánchez Fernández.

Forense.

Ha sido nombrado médico forense del partido judicial de Inzalluz, don Francisco Contreras y Ramirez de Arellano.

Sportman. Se encuentra en Granada, hospedándose en el Gobierno civil, el distinguido sportman-cordobés, D. Juan Calvo de León, hijo del senador del mismo apellido.

El azúcar

Durante el pasado mes de Setiembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Envasado.	Kilogramos.
San Cecilio	462.767'000
Santa Juliana.	1.493.634'500
San Isidro.	894.436'750
Ntra. Sra. de las Angustias	515.862'250
Señor de la Salud	553.834'500
La Vega Azucarera Granadina.	144.939'500
Ntra. Sra. del Rosario.	732.033'750
Ntra. Sra. del Carmen.	2.837.500
Conde de Benalúa	767.741'750
Total	5.570.087'500

Salido.

Kilogramos.	
San José	27.921'000
San Isidro.	815.894'750
La Vega Azucarera Granadina	44.435'250
Ntra. Sra. del Carmen.	129.787'250
Conde de Benalúa	237'000
San Torcuato.	387.489'000
Ntra. Sra. de las Mercedes	9.931'250
Total	1.415.695'500

Existencia.

Kilogramos.	
San Cecilio	597.239'500
Santa Juliana.	1.929.950'250
San Isidro.	143.634'250
Ntra. Sra. de las Angustias	636.285'750
Señor de la Salud.	851.600'250
La Vega Azucarera Granadina	100.504'250
Ntra. Sra. del Rosario.	732.033'750
Ntra. Sra. del Carmen.	411.040'250
Conde de Benalúa.	848.362'500
San Torcuato.	1.444.008'750
Sra. Sra. de las Mercedes	758.877'250
Total	8.453.231'750

Licencias de armas y caza.

—Se han concedido licencias de uso de armas a D. Francisco González Delgado y D. Antonio Roldán Villegas, de Granada.

De caza a D. Guillermo Ruiz Vega, de Illora; a D. Nicolás Romero Castiello, de Albuñol; a D. Luis Derrán Vidaurreta, de Motril; a D. Juan María García Valenzuela y D. José Entrena y Amor, de Granada.

Ecos de los pueblos.

De Alquífe.

El día 4 del corriente mes quedó constituido en Alquífe, el casino denominado «La Unión».

El mismo día se verificó la inauguración, concurriendo al acto todos los socios. Se sirvieron café y habanos, costeado por el socio-conserje D. José Martín de Leal, y pastas, cognac y licor s.ª, a expensas de la Sociedad.

Quedó constituida la Junta de gobierno en la siguiente forma: Presidente: D. Mauricio García Navarrete, médico de la Compañía minera.

Vice: D. Antonio Cobo Ruiz, propietario y labrador.

Secretario-tesorero: D. Gabino Pérez Molero, Secretario del Ayuntamiento.

Vocales: D. Juan Manuel Medina. Molina, Alcalde presidente del Ayuntamiento, y D. José García Ruiz, empleado en las minas.

Fiestas en los pueblos

En Pórtugos.

En los días 10 y 11 del actual se celebrarán festejos en este pueblo en honor de la patrona del mismo.

En Huéscar.

También se celebrarán festejos en Huéscar durante los días 18 al 24 del actual.

Entre ellos figuran tres corridas de novillos.

Subastas

Los alcaldes de Montefrío y Castillejar, Sorbilán y Rabite, anuncian para el décimo día a contar desde el siguiente al de la inserción de los edictos en el «Boletín», las subastas de consumos de aquellos pueblos para el año 1905.

—Ha sido declarada desierta por falta de postores, la subasta de la conducción de la correspondencia entre Ugijar y Béznar.

Movimiento penitenciario.

Ha salido del correccional de Granada con destino al Ocaña el condenado Juan Ortega Martín.

Nuestros telegramas.

La política.

Habla Maura.

Madrid 7 (7:15 noche.)

El convenio con Francia.—Donde se dará cuenta de él. El presidente del Consejo ha manifestado hoy, a propósito del convenio franco-español sobre Marruecos, que el Gobierno no tiene que dar cuenta de él a las Cortes, sino publicarlo en la «Gaceta» que es el medio de que dispone el Ministerio para comunicarse con el público.

Comisión de presupuestos.

Madrid 7 (7:15 noche.)

Saludo del ministro.—La recaudación. Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda acudió a saludar a la comisión y a felicitarla por los importantes trabajos que realiza.

Después leyó el señor Osmá el estado de la recaudación.

El convenio franco-español.

Madrid 7 (8:30 noche.)

La firma.—Adhesión de España.—De acuerdo.

Ayer quedó firmado en París el convenio franco-español sobre Marruecos.

De él anticipan desde la capital de Francia las siguientes noticias:

España y Francia quedan de acuerdo respecto a los intereses de Marruecos, comprometiéndose ambas potencias a garantizar la integridad del Imperio y la soberanía del Sultán.

Demócratas y liberales.

Madrid 7 (11 noche.)

Segunda conferencia.—El Concordato y los proyectos económicos.—Para otra reunión.—Declaración definitiva.

Los comisionados de liberales y demócratas para convenir la fórmula mediante la cual haya de armonizarse la conducta parlamentaria de ambas minorías han celebrado hoy la segunda reunión.

Ha tenido lugar esta en el domicilio del exministro Sr. Guillón. Cumpliendo este el encargo que ayer se le confió dio lectura a una declaración sobre el Concordato y los proyectos económicos.

El trabajo del Sr. Guillón fue aprobado por unanimidad.

Los comisionados convinieron en pedir la supresión total del impuesto de consumos, sostener la política de nivelación, abogar por el fomento del crédito público y trabajar por el saneamiento de la moneda.

Respecto a los demás asuntos se redactará una fórmula en una nueva reunión.

El lunes se terminarán las negociaciones, redactándose una declaración definitiva.

De la confección de este documento se encargará el Sr. Guillón. Siguen dominar las impresiones optimistas respecto a la unión de liberales y demócratas.

Las dificultades van siendo cada vez menores, y se cree que no está lejano el día en que se haga pública la unión de los liberales de todos matices.

Viaje de un gobernador

Madrid 7 (11 noche.)

En el expreso de hoy, según telegrafían de Barcelona, ha salido con dirección a Madrid el gobernador de aquella provincia.

La venida a la Corte de la citada autoridad tiene por objeto, el decir de los que se creen bien informados, conferencia con el señor Maura sobre un complot anarquista que se supone tramado en París.

Al conocerse las causas que traen a Madrid al gobernador de Barcelona, se deplora la incuria que el Gobierno muestra en lo que a los anarquistas se refiere, abandonando la pista de los españoles, que por distintas circunstancias van al extranjero, en donde pueden fácilmente tramar algún complot que haya de evitarse a cabo después en nuestro país.

El descanso dominical.

Madrid 7 (11 noche.)

Nuevo debate.—Lo que se busca.

Se dice esta noche en los círculos políticos, que se proyecta suscribir nuevamente en el Con-

greso el debate sobre el descanso. Tiene esto por objeto hacer que recaiga votación en el asunto.

El convenio con Roma.

Madrid 7 (11 noche.)

Regreso de Pidal.—La comisión dictaminadora. Mañana regresa a Madrid el marqués de Pidal.

Una vez en la Corte se reunirá en plazo brevísimo la comisión del Senado encargada de emitir dictamen respecto al Convenio con Roma para la reforma del Concordato.

Nuevo partido.

Madrid 7 (11:15 noche.)

Los jaimistas.—Transformación de un programa.—Esperando el permiso.

El «Heraldo» de Madrid en su número de esta noche dice, que los partidarios de don Jaime de Borbón están resueltos a separarse del partido tradicionalista y constituir uno aparte.

Para ello, transformarán, en sentido progresivo, el programa carlista.

La nueva agrupación publicará un periódico para la defensa y propaganda de sus ideales.

Estos proyectos se han comunicado a don Jaime, y se espera el consentimiento de éste para llevarlos a la práctica.

Una petición

Madrid 8 (3:30 madrugada.)

El diputado republicano señor Nougués pedirá al Gobierno que se exceptúen del servicio militar a 16 órdenes religiosas repatriadas de Cuba.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 7 (9:30 noche.)

La peregrinación a Begoña.—Censuras a un gobernador.—Defensa de Sánchez Guerra.—El debate sobre el descanso.—Periódicos perjudicados.—La reforma local.—No es plagio.—Los concejales natos.—Habla Moret.—Abstención del poder ejecutivo.—Respuesta del ministro.

Con escaso concurso de diputados y de público, comienza la sesión de hoy, poco después de las tres de la tarde.

Preside el Sr. Romero Robledo. Leída y aprobada el acta de la anterior, se concede la palabra al Sr. Azcárate.

Se ocupa éste de la peregrinación a Begoña, que debe tener efecto el próximo domingo, y censura con dureza al Gobierno que la consiente, prohibiendo en cambio las manifestaciones radicales.

El Sr. Azcárate, antes de terminar, ataca al Gobernador de Bilbao, que a su entender procede incorrectamente, poniéndose resueltamente de parte de los que organizan la peregrinación y dificultando los meetings y demás actos, que proyectan los radicales al amparo de la ley.

El señor Sánchez Guerra defendiendo al gobernador de Bilbao de los ataques de que le ha hecho objeto el señor Azcárate, y justifica la conducta de aquella autoridad y la peregrinación, fundándose en que, ésta es una manifestación del culto católico que está al amparo de la Constitución.

En cuanto a las manifestaciones radicales, dice el ministro de la Gobernación, que si se han prohibido, ha sido porque constituían una provocación a los católicos, que pudiera dar motivo a sucesos desagradables.

Se reanuda el debate sobre el descanso dominical. Toman parte en esta discusión los señores Azcárate, Burel y Sánchez Guerra, los cuales tratan la cuestión en forma análoga a como lo han hecho los días precedentes, y aducen los argumentos que ya en sesiones anteriores expusieron.

Interviene por primera vez en este debate el señor Lombardero, el cual se ocupa más que de otra cosa del descanso en la prensa.

A este propósito, sostiene el señor Lombardero, que la fórmula concertada para que se repartían y vendían en domingo los periódicos confeccionados antes de la doce del sábado, perjudica a los diarios de provincias.

Con esto termina el debate sobre el descanso dominical. Se concede la palabra al ministro de la Gobernación, el cual ha-

ce el resumen de la totalidad del proyecto de reforma local.

Comienza el ministro de la Gobernación, negando, que el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes, sea un plagio del que formuló el señor Moret.

Prueba de que no es así, dice el señor Sánchez Guerra, la dá el hecho de que los liberales lo combaten.

El ideal del proyecto de reforma local, es la autonomía de los municipios.

Recoge para negarla, la afirmación que se ha hecho, de que la creación de concejales natos, que en el proyecto se establece, infrinja la Constitución.

A continuación del señor Sánchez Guerra hace uso de la palabra el señor Moret.

Se lamenta este, de que se haya planteado el debate sobre el proyecto de reforma local, cuando está para terminarse la sesión.

El breve discurso del señor Moret se encamina a sentar estas afirmaciones:

Que se hace preciso que el poder ejecutivo se abstenga de penetrar en el régimen de los municipios, y que, en el proyecto de reforma local que se discute, se proclama primero, la autonomía municipal y se destruye después.

El ministro de la Gobernación pronuncia breves palabras para contestar al Sr. Moret.

Limitase el Sr. Sánchez Guerra a manifestar, que si el debate se ha promovido al final de la sesión ha sido por haberlo pedido los liberales.

Con esto se da por terminada la sesión.

Senado

Madrid 7 (9:30 noche.)

Lectura de proyectos.—Beneficios a los agricultores.

En la sesión celebrada hoy por el Senado, que ha estado presidida por el general Acárraga, se ha dado lectura a los proyectos de pósitos y sindicatos agrícolas.

Ambos proyectos son en extremo provechosos para los agricultores.

En virtud de ellos se facilitarán a las personas dedicadas a la agricultura, dinero, abonos y semillas.

Además se establecen premios para los agricultores.

El resto de la sesión careció de interés.

Rusia y Japón

Consejo de guerra.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Según noticias recibidas de San Petersburgo, al regresar la escuadra a Port Artur, después de la última salida que llevó a cabo, se improvisó un consejo de guerra, por iniciativa del general Stuessel.

El Consejo acordó destituir al asistente Onchtomsky y que le sustituya Wireu.

También decidió que se conceda el retiro a los generales Orloff y Romanoff.

Próximo ataque.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Los japoneses que asedian a Port Artur se fortifican rápidamente.

De aquí se deduce que está próximo un importante ataque a la plaza.

Temores de acometida.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Informes de Liao-Yang, dicen que los rusos han reforzado el flanco izquierdo de su ejército, temiendo una próxima acometida de las fuerzas japonesas.

Vanguardia cañoneada.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Fuerzas de caballería rusa, con las que iban algunos cañones, practicaron un reconocimiento al Norte de Yantai.

Los rusos avistaron la vanguardia japonesa y la cañonearon.

Las tropas del Mikado resistieron valientemente el fuego de sus enemigos.

Contra la guerra.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Todo el territorio finlandés, según noticias que se tienen en Londres, se ha declarado hostil a la guerra.

Cincuenta periódicos que se han significado en este sentido, han sido suspensos.

Las cárceles están repletas de personas que han manifestado en público el disgusto con que ven la guerra.

En toda Finlandia parece decirse que han establecido las autoridades el régimen del terror.

Se ha prohibido la circulación de la prensa extranjera.

Nevadas.

Madrid 7 (8:30 noche.)

En casi todo el territorio en que se desarrolla la guerra ruso-japonesa, caen desde el día primero del mes actual, copiosísimas nevadas.

A causa de ellas, las operaciones se realizan con extraordinaria lentitud y dificultad.

Fuerzas rusas.

Madrid 7 (8:30 noche.)

En los centros militares de San Petersburgo se dice que a primeros del próximo año, dispondrá el general Kuropatkine de siete divisiones de infantería y cuatro de caballería.

El general Grunfenberg, encargado de la defensa de la zona oriental del ferrocarril manchuriano, tendrá a su disposición cinco divisiones de infantería y tres de caballería.

Respecto a la artillería que haya de darse a cada uno de los citados generales, no se ha decidido nada todavía.

Varias noticias

Navegación aérea

Madrid 7 (8:30 noche.)

Reparaciones terminadas.—Se reanuda los ensayos.

Dicen de París que han terminado las reparaciones del globo Lebandy, que sufrió no hace mucho tiempo importantes averías.

Sin pérdida de tiempo reanudará Lebandy sus interrumpidos ensayos sobre la dirección de los globos.

Concesiones a dos preladados.

Madrid 7 (8:30 noche.)

Una pensión.—Canonjía.—Participan de Roma que Su Santidad Pío X ha concedido al obispo francés Geay una pensión de 8.000 francos con cargo al presupuesto pontificio.

Al obispo Lenardes se le nombra canónigo de la basílica de Roma.

Suceso escandaloso

Madrid 7 (8:30 noche.)

Una querrela.—El hijo de un general.—Suplantación de una firma.

En uno de los juzgados de esta corte se ha presentado una querrela contra un menor de edad, hijo de un general bastante conocido, que pactó el cobro de 25.000 pesetas sobre una herencia, suplantando para ello la firma de un hermano suyo que reside en el extranjero.

El asunto está llamado a dar bastante ruido.

Contra un español

Madrid 7 (11 noche.)

Asalto.—Robo.—Intento de asesinato.—Reclamación.

Desde Tánger dan cuenta de una nueva salvajada llevada a cabo por los moros.

La víctima ha sido un súbdito español llamado Agustín Galindo.

Este fue sorprendido en el campo por un crecido número de moros, los cuales le apresaron y le sustrajeron veintisiete duros que llevaba.

Realizado el robo, los moros maniataron a Agustín Galindo y lo arrojaron a un río.

El desdichado español se salvó milagrosamente.

Agustín Galindo ha formado

la reclamación correspondiente en el consulado de España.

Anarquista absuelto.

Madrid 8 (3:30 madrugada.)

En la Audiencia de Oviedo se ha visto ante el jurado la causa instruida contra el anarquista Valdés, que mató al socialista Costales, a la salida de un meeting en Gijón.

El jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia el tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria.

Belén Sárraga

Madrid 8 (3:45 madrugada.)

Ha llegado a Sevilla la propagandista Belén Sárraga.

Le han recibido multitud de correligionarios.

Una explosión

Madrid 8 (3:45 madrugada.)

Dicen de Amberes, que un polvorin próximo a aquella localidad hizo explosión.

El edificio quedó totalmente destruido.

A causa de la explosión han perdido la vida once personas.

Además hay un considerable número de heridos, algunos de gravedad.—ALMODÓVAR.

En 4.ª plana

Noticias de Alemania postal.—Mundo oficial.—Cartera de un oidor.—Cartera de Granada.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave, al desmenuarse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asistencia cuidadosa y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar a ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerza al paciente. El cómo, es la Emulsión Scott. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 8 años de edad, de resacas del sarampión quedó muy débil, sin ganas de comer y sumamente delgado.

En ese estado precario de salud, comencé a tomar la Emulsión Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un buen estado de salud. Como veis, está muy bien, alegre, con gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes.

Su agradecido padre, CIPRIANO CRESPO. Calle Mira el Río Alta, 8.

La Emulsión Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsión Scott es, en sí, un alimento pedregadero y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda a éste a digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salubres en la Emulsión Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfatos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted a propinar a su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas a su cuerpo y la animación a su espíritu.

La fórmula de la Emulsión Scott ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor a un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marsá, calle de Valera, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

El LIBERAL Cree que el gobierno ha otorgado a los ultramontanos de Bilbao derechos que ha negado a los demócratas. Para los primeros—dice—está libre el paso en las calles, mientras que los segundos, para ejercer su derecho en un local cerrado.

Lo justo—añade el periódico—sería conceder el permiso para celebrar ambas manifestaciones ó no concedérsese ninguna.

EL IMPARCIAL Justificando la campaña hecha por la prensa en contra de que no se publiquen periódicos en domingo, dice que la ley no lo preceptúa.

La ley—añade—es aceptable y

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 7.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.) and Price (e.g., 77.10, 77.20, 77.17, etc.).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location (e.g., Francos. París, vista, Libras. Londres, vista, Exterior español) and Rate (e.g., 86.85, 84.44, 00.00).

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave-Maria».

La Toma de Granada

que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de

UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, en viando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

Se alquila en doce pesetas cincuenta céntimos un trenuelo corrido apropiado para depósito ó cualquier otro destino.—Darán razón calle del Laurel de San Matías núm. 8.

Esterootipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de esterootipia para anunciantes, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cubida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.

—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Duquesa 8.

Alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL Cree que el gobierno ha otorgado a los ultramontanos de Bilbao derechos que ha negado a los demócratas.

Para los primeros—dice—está libre el paso en las calles, mientras que los segundos, para ejercer su derecho en un local cerrado.

Lo justo—añade el periódico—sería conceder el permiso para celebrar ambas manifestaciones ó no concedérsese ninguna.

EL IMPARCIAL Justificando la campaña hecha por la prensa en contra de que no se publiquen periódicos en domingo, dice que la ley no lo preceptúa.

La ley—añade—es aceptable y

ACADEMIA DE ARTEAGA

(FUNDADA EN 1893.)

Concepción 17 duplicado.

Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados)

Table with 4 columns: Institution (e.g., Academia de Ingenieros, Academia de Caballeria, Academia de Infanteria, Academia de Artilleria, Academia de Administracion Militar), Name, Observaciones (e.g., Ingresó con el núm. 4, Id. con el núm. 9, Preparado en 4 meses), and Notes (e.g., 15.25, 11.12, 8.40, etc.).

El día 1.º de Octubre darán principio las clases del nuevo curso. Según se previene en la convocatoria anunciada para 26 de Julio de 1905, no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en el Colegio General Militar, pudiendo presentarse a concurso desde los catorce años de edad.

plausible, pero el reglamento para su aplicación, no.

Termina el colega declarándose partidario, en el fondo, del descanso dominical.

ESPAÑA

Considera de buen augurio el primer paso dado hacia la unión de los liberales; pues servirá para explorar la actitud de los factores del que fué importante partido fusionista.

Concluye diciendo que se reserva el pronosticar el resultado de las negociaciones para lograr la unión, porque los personalismos suelen esterilizar los mejores propósitos.

EL GLOBO

Opina que el problema del cambio no lo resolverá Maura, ni tampoco el gobierno que le suceda.

Aconseja el periódico liberal al señor Villaverde que imite la conducta de don Angel Urzáiz, en la seguridad de que de ese modo obtendrá de nuevo el gobierno.

EL NACIONAL

Condema la conducta del gobierno prohibiendo en Bilbao la manifestación liberal y autorizando la peregrinación a Begoña.

Agrega que eso revela el lastimoso estado moral en que vivimos, que mengua el crédito de España en el extranjero.

Noticias varias.

Una máquina fugada

Roma 5.—En Albano, una máquina que se encontraba en el depósito de punto salió disparada hacia Roma

con gran velocidad por la línea de Castel Gandolfo Marino, atravesando esta última estación como una exhalación, con gran sorpresa de los empleados.

Cerca de un túnel encontró al tren procedente de Roma. El choque fué terrible; las máquinas puede decirse que se destruyeron completamente, no lamentándose más desgracias que una treintena de heridos levemente.

La moneda portuguesa

Lisboa 5.—El gobierno ha propuesto a las Cortes modificar el valor de la moneda nacional, creando los lusos de valor igual al franco. Además, dando curso obligatorio a las libras, espérase extinguir completamente el agio.

Corona sangrienta

Viena 5.—El Neues Wiener Journal dice que todos los esfuerzos del rey Pedro de Serbia para ser admitido en la corte de San Petersburgo son infructuosos. El periódico vienés dice que el emperador Francisco José ha rehusado también recibir al rey de Serbia.

Derrota de una columna

Lisboa 5.—En la sesión de la Cámara de Diputados, el ministro de Marina ha dado cuenta de los siguientes sucesos:

Un destacamento de la columna que opera contra la tribu de los cuanhamas, mandado por el capitán de ingenieros D. Juan Aguiar, gobernador que fué de Mossamedes y Huila (Angola), ha sido sorprendido y atacado por los rebeldes cuando franqueaba la región de Cunene. La acción

metida fué tan vigorosa, que el destacamento, compuesto de 489 hombres, tuvo 254 muertos y 50 heridos.

Entre los muertos figuraban 15 oficiales y 13 sargentos.

El Congreso de la Paz

Nueva York 5.—Se ha inaugurado el XIII Congreso internacional de la Paz, en Boston, presidido por mister Hay, secretario de Estado, que en su discurso de apertura dijo que el presidente Roosevelt se ocupa en las negociaciones de Tratados de arbitraje con las naciones europeas.

El Congreso trata en estos momentos de invitar a las potencias para que intervengan en la guerra ruso-japonesa.

La peste en el Brasil

Río Janeiro 5.—La peste aumentada. En la semana última hubo 12 fallecimientos.

Ascendían a 60 los atacados que hay en el hospital. Lo epidemia de viruela decrece un poco.

Desgracias en una fábrica.

San Sebastian 6.—Dicen de Tolosa que en la fábrica de Tuduri Soto, establecida en aquella ciudad, se ha derrumbado una pared, arrastrando a tres obreros. Uno quedó muerto y los otros dos en gravísimo estado.

Viaje accidentado.

Roma 5.—Han llegado a Salso Magiore, procedentes de Turin, en automóvil, el duque de Orleans, la duquesa de Aosta y la princesa Luisa, con una velocidad de 15 kilómetro por hora.

Durante el viaje sufrió el vehículo varias averías de importancia, obligando a los viajeros en la última, a pasar una noche entera en un descampado, esperando se hiciesen las reparaciones necesarias.

Clausura de fábricas

Málaga 5.—El Sindicato de vinos, aguardientes y licores, en vista de que el reglamento sobre alcoholes imposibilita la marcha de los negocios, ha acordado paralizar las operaciones, despidiendo a los empleados, viajeros y obreros, hasta que las modificaciones que se introduzcan en la ley permitan continuar nuevamente los negocios.

El personal despedido celebrará una reunión magna con objeto de protestar contra el ministro de Hacienda, que les priva de ganar su sustento.

Sindicato de empleados.

París 5.—Se han constituido en Sociedad los empleados de los ministerios, que reclaman aumento de salario, deseando que cada jornada de trabajo se pague a cinco francos, sueldo que disfrutaban los empleados del ayuntamiento.

Ladrón detenido.

Málaga 6.—La policía ha detenido a bordo del vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica, a un sujeto llamado Miguel Martínez Serrano, rebojero, autor de un importante robo realizado en Zaragoza. Al ladrón se le ocupó gran cantidad en metálico, alhajas, herramientas y documentos comprometedores.

El mundo oficial

Llamamientos. El Juzgado de instrucción de la comandancia de Marina de Cádiz, llama a don Manuel Domínguez Acuña.

El del Sagrario, a Ricardo Pérez García y Miguel Collado Contreras.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Francisco Serrano, por raptó, (vista por jurados).—Abogado, señor Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Millet.

Sección 3.ª.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Antonio Estévez Alvarez, por delito de disparo.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, señor Serra.

Cartera de Granada

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 550 quintales métricos de trigo, ó sean 1.481 fanegas, que con 185 quintales (432 fanegas) que entraron, hacen un total de 735 quintales (1.913 fanegas). Se vendieron ayer 242 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 ó 31'22 pesetas, que equivalen á 608 fanegas vendidas de 48 á 56 reales; una.—Quedó

un sobrante para hoy de 493 quintales (1.305 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, ó sea 14 fanegas; el maíz á 26 quintal, y 13'50 la fanega.

El Matadero

Ayer se carnicaron 12 reses mayores con peso de 2.399 kilogramos de 1'80 á 2'00 pesetas; 119 borregos con 1.401 á 1'60 á 1'76 y 14 ovejas con 111 á 1'55.

Romana del pescadero

Hay se ha contratado en este centro á los siguientes precios: Pescada á 2'26 pesetas kilo; sardiñas á 1'07; aguja del paladar á 2'44; rancho, á 1'02; bonitos á 1; jureles á 0'64; boquerillos á 1'19.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Masbe, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado: D. Antonio Montayes, D. Andrés Cruz, Eduardo Castillo, Administrador de loterías núm. 3, Sr. Jefe de obras públicas, Sr. D. Francisco Rojano, Sr. Depositario pagador.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquel que de encontrar el libro que busca, pida en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industrias.

Francisco Díaz Serrano. El mejor regociador de la agricultura. Obispos y almonedas. Darro Cudiberos y almonedas. 10, 12 y 14. Se compra en plaza y oro.

Sociedad Anónima Gros. BARGELONA, PRINCESA, 21. Fábricas de productos químicos para la agricultura e industria. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sodas, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS Marca Jabali. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Delicias del Tecador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitaa la caspa. Impide las cascas y la caída del cabello.

Problema resuelto!! (Quereis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? per comprad los exquisitos chocolates, maras). Las Calatravas. Paquetes de medio kilo, con 20 raciones! á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales. Se vende en todas las colonias y ultramarinos. Representante exclusivo para esta provincia, D. Amador Cordero, Hilera, núm. 1, Granada. Se vende una máquina para hacer queso de cerdo.—Para informes calle Hornos del Haza, núm. 9.

AUTOMOVILES DIXI 1904 Modelos fuertes construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte. Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz.—MALAGA.

Guia de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de... 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remite por correo á los que envían las DOS pesetas del valor del libro y el importe necesario para el envío. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Saco de Lucoza, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Yoduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Fiebre de la Sero, la Opticon, la Escorbuto, etc. Boticas y Productos quimicos con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 50; JARABE, 3 fr.

Almoneda Se hace de varios muebles.—Calle de la Alhóndiga, 13, piso 2. Se vende un repostero, mesa de despacho, anticámara y armario para meter libros y entredós. Darán razón, calle de Navarrete, tienda de comestibles.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Agencia Internacional de Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se accede de la liberación de acciones en todos los periódicos, etc., de España y del extranjero, con el mayor grado de exactitud y seguridad. Se refieren y toda clase de negocios referentes á publicidad, á publicación.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y en los grandes centros de Europa.—Departamento especial para negocios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ. Para la mayor comodidad de los compradores y con el fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de público, haremos la Realización de todas las existencias, por agrupaciones de artículos que oportunamente se irán anunciando. Como en esta época lo que más puede interesar al comprador es el género de abrigo, es el que está puesto á la venta. Nota de los géneros que están en realización. Cobertores, Comisetas, Pantalones, Pelotes, Refajes, Zayas, Chalecos de Bayona, Abrigos para señora y niños, Toquillas, Chales, Capas, Pelerinas, Toquillas de madroños, Fichús, Escavinas, Nubes, Medias, Calcetines, Zapatos de lana, Fajas higiénicas, Rodilleras, Gersays, Tapetes, Boinas, Franclas de lana y de algodón, Bayetas, Muletines, Piqués de pelo, Indianas, Inglesinas, Finetas, Lienzos de hilo, Holandas de hilo, Colchones, Sábanas, Colechas, Mantelería, Tohallas y las telas blancas de algodón que solamente se venden por piezas. La entrada por la puerta de la casa, en la fachada de la Plaza de Biharramba. Como la puerta no puede tenerse constantemente abierta, por la excesiva concurrencia de compradores, rogamos á las familias que tengan interés por hacer compras, que se tomen la molestia de mandar á preguntar, y se les indicará la hora á que pueden entrar con relativa comodidad.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Guerras civiles de Granada. Obra interesante y esantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrejes, discórdias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Biharramba, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón. En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su destitución por toda Castilla en el reinado de Felipe II. La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

DENTICINA VERDAD GRAN ESTABLECIMIENTO de la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES. 33 años de éxito constante lo tiene demostrado: El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. Botella ó caja, 1'40 ptas.—Frasco, 1 pta. Farmacia de San Gil GRANADA. JOSÉ MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4. Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la confección de los mismos.

AHEMEYER. Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

Postes telegráficos y para comunicaciones eléctricas, de todas dimensiones y á precios baratísimos. Dirigirse á D. J. M. Birke, Alameda, 48, Dálagra. LA MADRILEÑA. Gran fábrica de trajes y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada. 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en baúles, maletas, quindos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos. Exportación á todos puntos.

La Urbana. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1866. Fondos de garantía 155 millones de francos. 1.290 millones de seguros realizados. 132 millones pagados á los asegurados. 18 millones de beneficios repartidos á los asegurados. SEGUROS DE TODAS CLASES. Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc. Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva. Dirección en la provincia de Granada: Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gomáez, núm. 4.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN. por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas Debreyne externo. 6 ptas. frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia. Nuevo Hotel Tortosa. Navarrete Rodrigo, 16.—Alameda á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor de Hotel Tortosa. Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, comedor servicio, excelente trato, precios reducidos á los señores viajeros. Almorzo desde 2'50 y comida 6.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.